

FORMULACIÓN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA EL PROYECTO DENOMINADO
"CONSTRUCCION DE LA VARIANTE LA PAZ" LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE
CHINCHINÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH
Informe final licencia 4396

Elaborado Para:



Elaborado Por:

TATIANA SANTA
CRISTIAN SANCHEZ C



Bogotá, D.C.
Noviembre de 2014

**FORMULACIÓN PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA EL PROYECTO DENOMINADO
"CONSTRUCCION DE LA VARIANTE LA PAZ" LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE
CHINCHINÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.**

Hoja de Control
Ambiental Consultores & Cía. Ltda. – Miembro Grupo INERCO

Versión: 001	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha aprobación:
	Área de Estudios Ambientales, ACON. Tatiana Santa R Cristian Sánchez	Arqueóloga principal el Área de Estudios Ambientales Tatiana Santa R	Coordinadora de Proyectos del Área de Estudios Ambientales Andrea Macías	
		Vo.Bo.:	Vo.Bo.:	

Este reporte ha sido preparado por Ambiental Consultores & Cía. Ltda. – Miembro Grupo INERCO, con un conocimiento razonable y con el cuidado y la diligencia establecidos en los términos del contrato con AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.

Ambiental Consultores & Cía. Ltda. – Miembro Grupo INERCO niega alguna responsabilidad con el cliente y otros al respecto de cualquier materia fuera del alcance anterior. Este informe es confidencial a AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A. y Ambiental Consultores & Cía. Ltda. - Miembro Grupo INERCO no acepta ninguna responsabilidad en absoluto, si otros tienen acceso a parte o la totalidad del informe.

Anotaciones:



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1 PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN	1
2 ÁREA DE ESTUDIO	2
3 ANTECEDENTES.....	6
3.1 Ocupaciones Precerámicas	7
3.2 Sociedades Agroalfareras.....	8
4 OBJETIVOS.....	12
4.1 General.....	12
4.2 Específicos	12
5 METODOLOGÍA.....	12
6 DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO	13
6.1 Zona de bajo potencial.....	16
6.2 Zona de medio potencial	20
6.3 Zona de alto potencial.....	22
6.4 Estratigrafía general de la zona de estudio.....	27
6.5 Resultados de Laboratorio	28
7 BIBLIOGRAFIA.....	33
8 ANEXOS	34
8.1 ANEXO 1: Plan de Manejo Arqueológico	34
8.2 Programa de Arqueología Preventiva	35
8.3 Definición y parámetros mínimos para la prospección intensiva Zona de alto potencial.....	36
8.4 Definición y parámetros mínimos para el rescate arqueológico. Zona de alto Potencial.....	37
8.5 Definición y parámetros mínimos para el Monitoreo Arqueológico. Todo el Proyecto	38
8.6 Medidas de divulgación del Patrimonio Arqueológico.....	39
8.7 ANEXO 2: Arqueología Pública y Divulgación	40
8.8 ANEXO 3: Plano distribución de Sondeos.....	40

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 6-1 Perfil Predio El Prado	16
Fotografía 6-2. Cafetal predio el Prado y zona de relleno	17
Fotografía 6-3. Área de los sondeos 1 al 7	18
Fotografía 6-4. Área sondeos 49 -62	18
Fotografía 6-5. Zona de medio potencial arqueológico Hacienda Jamaica.....	21
Fotografía 6-6. Perfil sondeo	21
Fotografía 6-7. Terraza La Guaca	23
Fotografía 6-8. Sondeo 26, La Guaca	23
Fotografía 6-9. Cultivo de caña de azúcar. El Edén.....	24
Fotografía 6-10. Áreas de sondeo sin acceso	24
Fotografía 6-11. Zona de recolección superficial	25
Fotografía 6-12. Recolección superficial.....	26
Fotografía 6-13. Cerámica del período Mirador	32
Fotografía 6-14. Cerámica del período Mirador	32

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2-1 Localización general del proyecto (Variante La Paz)	2
Figura 2-2 Localización huella de proyecto (Variante La Paz)	3
Figura 5-1 Localización de los pozos de sondeo	13
Figura 6-1 Zonas de potencial arqueológico y Sitios Arqueológicos	14

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 Georreferenciación eje de la vía.....	4
Tabla 2-2 Georreferenciación huella de proyecto.....	5
Tabla 6-1. Sondeos en zona de bajo potencial	19
Tabla 6-2. Sondeos en zona de medio potencial.....	22
Tabla 6-3 Sondeos en zona de alto potencial.	26
Tabla 6-4. Número de fragmentos cerámicos por sondeo	31

1 PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a las disposiciones legales sobre protección del patrimonio arqueológico (Ley 397 de 1997 y Ley 1185 de 2008), se consigna que en todo proyecto de construcción de infraestructura vial, minería, embalses, hidrocarburos y cualquier otra obra que requiera licencia ambiental, debe elaborar un proyecto de arqueología preventiva, el cual será presentado al ICANH para su aprobación y posterior ejecución.

Aunque las investigaciones a lo largo de la cuenca del río Cauca se han incrementado, no se cuenta con datos claros y precisos que permitan conformar la historia - coherente y consecutiva- de los antiguos pobladores. Los análisis del material cerámico se han orientado desde una perspectiva difusionista, a lo largo del corredor del río Cauca, la Cordillera Occidental y, ocasionalmente al oriente de la Cordillera Central. (Gómez García & Hernández Bacca, 1998) Actividades como la guaquería durante la conquista española y la colonización antioqueña conllevaron a que mucho del material arqueológico de la zona se descontextualizara generando así una serie de vacíos culturales y cronológicos dentro de los estudios arqueológicos de la región. Debido a las problemáticas anteriormente expuestas, es que el presente proyecto busca contribuir a los estudios arqueológicos de la región, específicamente en los patrones de asentamiento de las sociedades prehispánicas del valle medio del río Cauca, proceso que se inscribe o representa unos mil años de historia, desde aproximadamente 9.000 a.c. hasta la época de la conquista. (Jaramillo & Alvarán, 2003)

Como antecedentes fundamentales para este estudio se tuvieron en cuenta los resultados del rescate arqueológico que se llevan desarrollando desde el 2004 en los terrenos donde se construirá el Aeropuerto del Café en el municipio de Palestina, Caldas, en donde se lograron identificar sitios con evidencia de ocupación en la época prehispánica, en los cuales se recuperaron materiales cerámicos, líticos y óseos y pocos objetos orfebres. La investigación mencionada junto al acervo bibliográfico consultado da cuenta de la presencia de sociedades prehispánicas en el área de estudio y brinda información relevante sobre las condiciones de vida de los antiguos habitantes de la región. Por tal motivo, se recoge la cronología y la clasificación cerámica propuesta por Cristina Moreno y Leonor Herrera en el proyecto anteriormente mencionando en la medida en que éste se encuentra a unos 15 minutos del área a intervenir por Autopistas del Café en el sector de la Variante la Paz.

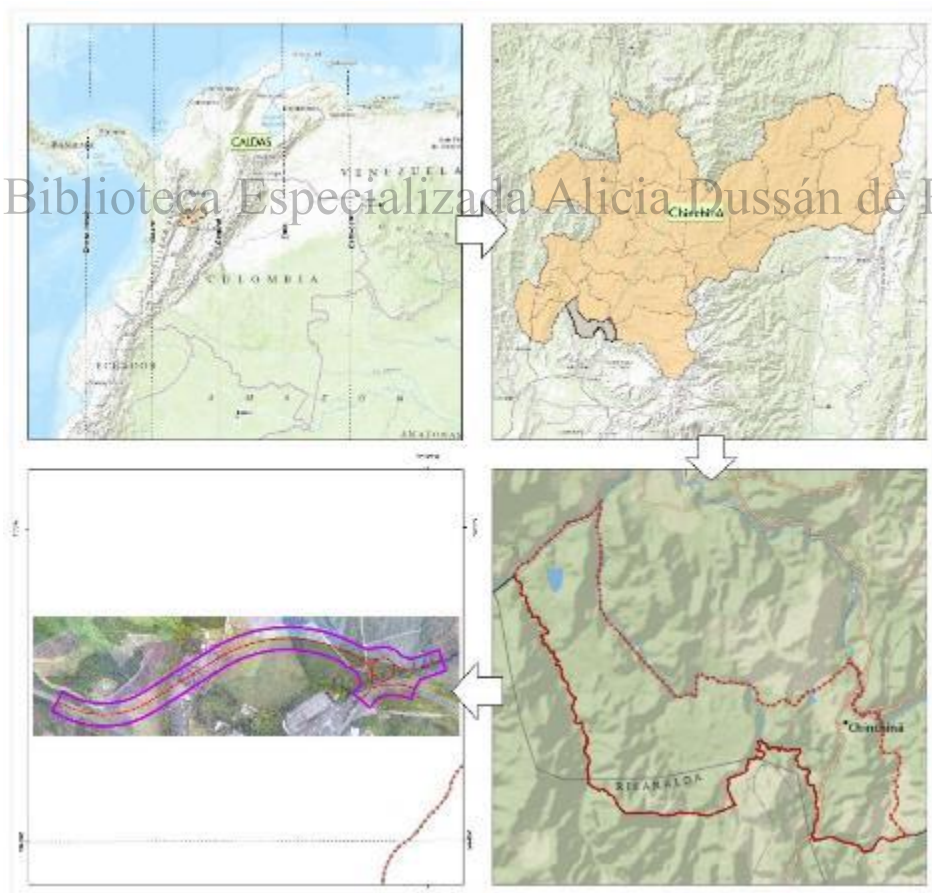
Teniendo en cuenta los resultados de la prospección arqueológica se formula entonces un Plan de Manejo Arqueológico para el área de construcción de las obras para la “Variante la Paz” que incluye una prospección intensiva en las zonas de alto potencial arqueológico, con el fin de definir las áreas a ser rescatadas, el rescate arqueológico de dichas áreas, un monitoreo durante las obras en toda el área de intervención y talleres y capacitaciones al personal de la obra.

2 ÁREA DE ESTUDIO

El proyecto *Construcción de las obras para la “Variante la Paz”* iniciando en el K 30+600 y culminando en el K 31+630, Sector semi-glorieta de la ruta nacional 29RSC, hace parte del contrato 002 de 2014 suscrito entre el FONDO ADAPTACIÓN y AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A., el cual tiene como finalidad la realización de obra para la estabilización de las zonas que pueden generar riesgo a la población afectada por el Fenómeno del Niño 2010-2011.

El polígono del proyecto denominado *Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “Construcción de la Variante La Paz”* localizado en el municipio de Chinchiná, Departamento de Caldas, se encuentra ubicado en el departamento de Caldas en los municipios de Chinchiná y Manizales, como se observa en la Figura 2-1. Esta área de influencia se localiza la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS.

Figura 2-1 Localización general del proyecto (Variante La Paz)



Fuente: Autopistas Del Café S.A., **Adaptado por:** ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

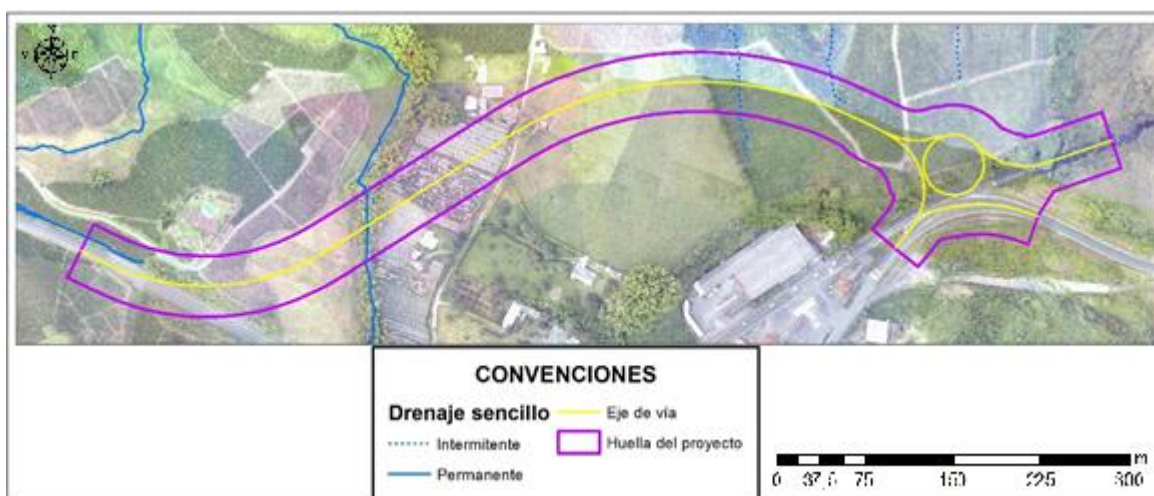
La Variante La Paz será de una calzada con dos carriles de 3.65 m (vía bidireccional) y bermas de 1.80 m cumpliendo con ley 105. Tiene una longitud de 1.07 km y termina en una semi-glorieta que facilitaría todos los giros incluyendo los de ingreso a Chinchiná. Como se observa en la Figura 2-2 cuyas coordenadas en origen Datum Magna Sirgas, Origen Bogotá se presentan en la Tabla 2-1 y la Tabla 2-2.

Esta alternativa a nivel inicia aproximadamente en el PR30+600 de la vía actual Pereira - Manizales y se desvía hacia el costado norte de la vía actual por los predios que se observan en la Figura 2-2 para terminar en el PR31+630 de la misma vía actual (sector de la semi-glorieta). En este tramo se deberá construir un paso semi-deprimido cuando cruza la vía Alpina que garantiza la conexión entre predios sin interferir con la vía proyectada. De igual manera se proyectará un box para el cruce del drenaje existente.

Esta vía tendrá su primera parte (los primeros 400 metros) en terraplén y los siguientes 600 m en corte cuya altura mayor será del orden 25 a 30 m. El derecho de vía involucra la franja predial necesaria a adquirir y aunque esta vía está proyectada en calzada sencilla, la franja predial marcada, considera la ampliación futura a doble calzada. El material de esta excavación según sondeos son depósitos de cantos angulares embebidos en una matriz areno-limosa de consistencia dura.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Figura 2-2 Localización huella de proyecto (Variante La Paz)



Fuente: Autopistas Del Café S.A., **Adaptado por:** ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

La tabla a continuación expone las coordenadas en origen Datum Magna Sirgas, Origen Bogotá donde se localiza el eje de la vía acorde con la Figura 2-2.

Tabla 2-1 Georreferenciación eje de la vía

ID	Este	Norte	ID	Este	Norte
0	831169,7547	1044488,729	35	830159,56	1044363,92
1	831089,9325	1044463,276	36	830181,158	1044355,91
2	831082,857	1044462,838	37	830194,015	1044352,27
3	831068,7651	1044464,207	38	830207,062	1044349,38
4	831055,2756	1044468,508	39	830220,255	1044347,25
5	831042,9908	1044475,546	40	830233,549	1044345,89
6	831034,6692	1044482,197	41	830246,9	1044345,3
7	831028,0053	1044489,136	42	830260,262	1044345,49
8	831019,5232	1044493,676	43	830273,591	1044346,46
9	831010,0531	1044495,374	44	830286,841	1044348,2
10	831000,5221	1044494,061	45	830299,968	1044350,7
11	831000,5221	1044494,061	46	830312,927	1044353,96
12	830996,0276	1044492,305	47	830325,674	1044357,98
13	830988,1312	1044486,809	48	830338,167	1044362,72
14	830982,3198	1044479,142	49	830350,364	1044368,18
15	830979,1621	1044470,054	50	830371,658	1044379,65
16	830978,9674	1044460,435	51	830393,67	1044393,12
17	830981,7546	1044451,226	52	830536,445	1044482,39
18	830987,2509	1044443,33	53	830550,142	1044490,91
19	830994,9183	1044437,518	54	830579,434	1044507,91
20	831022,8698	1044436,964	55	830609,372	1044522,13
21	831030,7547	1044442,452	56	830640,489	1044533,53
22	831036,5577	1044450,108	57	830672,523	1044542,03
23	831039,7108	1044459,183	58	830705,202	1044547,55
24	831039,9053	1044468,788	59	830738,251	1044550,05
25	831038,8755	1044473,495	60	830771,388	1044549,49
26	830944,1996	1044494,502	61	830804,335	1044545,9
27	830956,0525	1044486,951	62	830836,812	1044539,29
28	830961,2654	1044482,223	63	830868,544	1044529,73
29	830969,9321	1044471,16	64	830884,047	1044523,86
30	830975,8989	1044458,437	65	830929,465	1044502,97
31	830978,8622	1044444,699	66	830962,233	1044490,27
32	830978,6711	1044430,647	67	830975,311	1044489,6
33	830122,9269	1044381,558	68	830988,256	1044491,58
34	830143,419	1044371,281			

* Coordenadas en origen Datum Magna Sirgas, Origen Bogotá

Fuente: Autopistas Del Café S.A., **Adaptado por:** ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

La tabla a continuación expone las coordenadas en origen Datum Magna Sirgas, Origen Bogotá donde se localiza la huella del proyecto acorde con la Figura 2-2.

Tabla 2-2 Georreferenciación huella de proyecto

ID	Este	Norte	ID	Este	Norte
0	831058,989	1044501,07	59	830360,316	1044338,93
1	831065,192	1044498,61	60	830334,131	1044327,97
2	831074,845	1044495,4	61	830312,286	1044321,35
3	831080,269	1044494,62	62	830289,93	1044316,76
4	831081,347	1044492,85	63	830267,497	1044314,23
5	831093,972	1044494,74	64	830248,217	1044313,69
6	831160,132	1044517,14	65	830224,778	1044315,03
7	831169,434	1044489,68	66	830202,938	1044318,3
8	831179,378	1044460,31	67	830178,545	1044324,35
9	831113,293	1044437,93	68	830149,327	1044335,12
10	831110,754	1044437,12	69	830126,981	1044345,55
11	831094,873	1044412,26	70	830109,146	1044354,57
12	831090,31	1044399,55	71	830136,571	1044408,28
13	831084,563	1044383,56	72	830156,467	1044398,3
14	831066,147	1044389,87	73	830178,842	1044388,48
15	831051,002	1044393,03	74	830201,36	1044381,37
16	831035,564	1044394,08	75	830224,176	1044377
17	831010,622	1044391,66	76	830247,344	1044375,31
18	830997,643	1044389,09	77	830270,552	1044376,32
19	830993,893	1044387,66	78	830293,487	1044380,01
20	830987,953	1044379,64	79	830315,839	1044386,33
21	830972,595	1044361,09	80	830337,657	1044395,36
22	830950,261	1044379,59	81	830357,797	1044406,31
23	830926,386	1044399,37	82	830377,767	1044418,56
24	830943,869	1044420,87	83	830520,54	1044507,83
25	830948,767	1044433,92	84	830520,543	1044507,83
26	830945,735	1044435,52	85	830544,393	1044522,51
27	830942,952	1044445,4	86	830544,456	1044522,55
28	830936,247	1044457,49	87	830565,944	1044534,71
29	830922,801	1044466,18	88	830581,093	1044542,33
30	830911,136	1044472,06	89	830597,128	1044549,52
31	830895,69	1044484,43	90	830613,828	1044556,11
32	830872,489	1044495,69	91	830632,13	1044562,35
33	830857,513	1044501,33	92	830649,383	1044567,32

ID	Este	Norte	ID	Este	Norte
34	830837,677	1044507,55	93	830665,498	1044571,2
35	830809,777	1044514,06	94	830683,123	1044574,63
36	830780,496	1044518,22	95	830701,422	1044577,31
37	830765,284	1044519,33	96	830720,129	1044579,14
38	830739,607	1044519,61	97	830736,682	1044580,01
39	830717,667	1044518,27	98	830754,963	1044580,15
40	830694,753	1044515,28	99	830772,579	1044579,47
41	830669,499	1044510,07	100	830790,471	1044577,97
42	830657,044	1044506,72	101	830808,386	1044575,62
43	830632,862	1044498,7	102	830827,305	1044572,22
44	830621,537	1044494,21	103	830843,468	1044568,54
45	830610,385	1044489,3	104	830860,782	1044563,79
46	830598,463	1044483,5	105	830877,86	1044558,24
47	830583,647	1044475,48	106	830894,664	1044551,92
48	830559,318	1044460,94	107	830941,168	1044530,65
49	830537,484	1044447,31	108	830941,177	1044530,64
50	830519,7	1044436,19	109	830963,311	1044520,67
51	830505,707	1044427,44	110	830973,8	1044519,61
52	830505,565	1044427,35	111	830985,574	1044522,17
53	830477,252	1044409,65	112	831001,456	1044524,85
54	830454,19	1044395,23	113	831013,012	1044525,23
55	830442,842	1044388,13	114	831022,448	1044523,92
56	830409,115	1044367,04	115	831031,563	1044521,16
57	830394,729	1044358,12	116	831040,133	1044517
58	830377,49	1044347,96	117	831051,552	1044508,34

* Coordenadas en origen Datum Magna Sirgas, Origen Bogotá

Fuente: Autopistas Del Café S.A., Adaptado por: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

3 ANTECEDENTES

En años recientes, la región de la cuenca media del río Cauca ha sido objeto de diferentes investigaciones arqueológicas como parte de programas de estudios de impacto ambiental, los cuales desarrollan sus labores paralelamente con las obras de infraestructura que se realizan. La reconstrucción de las prácticas adaptativas de comunidades alfareras ha sido estudiada, en buena parte, con base en la tipología y correlaciones de la cerámica, situación que ha sesgado un poco la información, pero aun así constituye el pilar fundamental para el inicio de los trabajos interpretativos en la región. Aunque las investigaciones se han incrementado, no se cuenta con datos claros y precisos que permitan conformar la historia - coherente y consecutiva

- de los antiguos pobladores. Los análisis del material cerámico se han orientado desde una perspectiva difusionista, a lo largo del corredor del río Cauca, la Cordillera Occidental y, ocasionalmente al oriente de la Cordillera Central (Gómez García & Hernández Bacca, 1998). No obstante, a continuación se presentan los antecedentes de las investigaciones arqueológicas más relevantes de las sociedades agroalfareras al igual que una breve descripción de las ocupaciones pre cerámicas en el eje cafetero.

3.1 Ocupaciones Precerámicas

En las recientes investigaciones que se han ejecutado en la región centro y suroccidental de Colombia, a lo largo de las cordilleras Occidental y Central, se ha visto evidenciada la presencia del hombre en estas zonas desde aproximadamente el año 10.000 antes del presente (a.p.). Es de esta forma que en los trabajos que se han adelantado en las cuencas alta y media del río Calima y en las cercanías de los municipios de Marsella, Villamaría, Chinchiná y Santa Rosa en el valle medio del río Cauca, ha sido posible recuperar valiosa información acerca de las primeras ocupaciones pre cerámicas de estas zonas, cuyos materiales líticos están asociados con una tradición macro-regional que abarca parte de Centroamérica y el noroccidente de Sudamérica. Durante mucho tiempo, las únicas evidencias de una posible ocupación de la porción central del occidente colombiano en una época temprana, fueron algunas puntas de proyectil encontradas superficialmente y de manera fortuita en los municipios de Restrepo y Belló, en Bahía Gloria y en el golfo de Urabá (Ardila Calderón G. & Politis G, 1989). De igual forma, hay evidencia de otra punta de proyectil procedente de Yocoto, encontrada en recolección superficial y otras dos, procedentes de tumbas con cerámica, encontradas en las haciendas El Dorado y La Virginia. (Herrera, 1989).

Así mismo, en las excavaciones realizadas durante la construcción del proyecto de desarrollo Vial entre Armenia, Pereira y Manizales se han reportado artefactos líticos en el municipio de Salento los cuales fueron fechados para el 9680, el 8480 y el 7400 a.p. Dichos artefactos eran utilizados principalmente como herramientas para el desmonte, la adecuación de espacios y la trituración de alimentos. Adicionalmente, en la Variante Sur de Pereira, sitio La Montañita, se excavó un sitio con materiales líticos representados por cantos rodados con superficies desgastadas. Es de esta forma que las investigaciones que se han ido adelantando en el occidente colombiano permiten establecer una cronología para la ocupación pre cerámica de la región que abarca desde aproximadamente 10.000 a.P. en la transición entre el Pleistoceno Superior, los comienzos del Holoceno, hasta aproximadamente el 4.000 a.P. Durante estos milenios no se evidencia que los instrumentos líticos hayan variado ni en su morfología ni en su funcionalidad. (Franco Enciso & Restrepo Restrepo, 2010).

En el caso del municipio de Chinchiná, durante los trabajos de prospección, rescate y monitoreo arqueológicos adelantados en el corredor de la vía alterna a la carretera troncal de occidente, se identificaron cuatro yacimientos con ocupaciones pre cerámicas sobre la vertiente

occidental de la cordillera Central. De igual forma en el sitio Campoalegre fueron detectadas tres ocupaciones de grupos cerámicos que estaban superpuestos a dos ocupaciones pre cerámicas. Dentro de los artefactos líticos que fueron encontrados para la primera ocupación, se hallaron cuatro cantos rodados desconchados intencionalmente en una cara, utilizados posiblemente como yunques, una mano de moler con un plano de desgaste, un macerador, dos placas de molienda, dos hachas desbastadas con borde pulido, ocho raspadores; dos percutores; cuatro núcleos, 20 lascas y diez desechos de talla, los cuales fueron fechados para el 7900 ± 90 a.p. (Integral S.A, 1997).

La segunda ocupación pre cerámica fue fechada para el 4.270 ± 70 a.p. y dentro de los instrumentos recuperados, elaborados en diorita y andesita, se encontraron cuatro manos de moler, dos placas, dos percutores, un hacha con borde pulido, dos raspadores, 16 lascas y 10 fragmentos de desecho de talla. Así mismo se encontró una pieza fabricada en esquisto de color verde, cuya fragilidad y total carencia de huellas de uso refleja la posibilidad de que sea un objeto ritual. (Integral S.A, 1997).

3.2 Sociedades Agroalfareras

Desde la época de la conquista el saqueo de tumbas en la región del Viejo Caldas fue una actividad que atrajo el interés de los españoles. Luego, a mediados del siglo XIX, durante el proceso de colonización antioqueña, esta actividad tomó fuerza nuevamente dando pie a una nueva g.uaquería que se fomentó a partir de la formación del nuevo mercado interno nacional y por el ingreso de Colombia al mercado internacional. (Franco Enciso & Restrepo Restrepo, 2010). Así pues, piezas de oro, cerámica y piedra, provenientes de las tumbas indígenas saqueadas y excavadas por campesinos y peones, pasaron de manos de los g.uaqueros, a los anticuarios y coleccionistas de las elites locales, para conformar colecciones privadas en Colombia y en el exterior. Es de esta forma que los primeras investigaciones arqueológicas que se realizan en la zona en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, parten de los materiales de dichas colecciones en donde hay un intento de dar un significado cronológico y cultural a estos hallazgos. (Briceño Torres, 2005).

Es por lo anterior que en la década de los años 40, se da inicio a la investigación arqueológica en la Región del Viejo Caldas motivada por la necesidad de obtener registros contextualizados de los yacimientos arqueológicos. Una de las primeras investigaciones realizadas con rigurosidad es la de Luis Duque Gómez (1970), quien recopiló datos etnohistóricos sobre información registrada por los españoles para la época de contacto. De igual forma Duque Gómez realizó investigaciones arqueológicas en la región de Caldas en donde se registraron sitios de habitación, tumbas y basureros con los cuales propuso un complejo cerámico que se caracterizaba por su variedad en cuanto a técnicas de elaboración y decoración. Con base en las investigaciones arqueológicas, Luis Duque Gómez sugirió una propuesta de ordenamiento y clasificación del material a partir de la distribución espacial del mismo sin soporte cronológico

amplio, por lo tanto ésta no proporcionó el marco de referencia y el instrumento clasificatorio suficiente para comprender la historia de la región del Cauca Medio.

En 1941 Wendell Bennet efectuó una clasificación de piezas provenientes de guaquería que se encontraban en Manizales. Dicha investigación, permitió definir un complejo cerámico particular, compuesto por un conjunto de vasijas provenientes de una amplia zona que abarcaba desde Medellín, al norte, hasta Buga, al sur, con rasgos estilísticos, formales y decorativos similares a los cuales denominó Marrón Inciso (Bennet, 1944).

Posteriormente, Karen Bruhns retomó la clasificación propuesta por Bennet e hizo una revisión utilizando colecciones privadas en Manizales y Armenia al igual que unas pequeñas excavaciones y reconocimiento arqueológico en La Tebaida y en el corregimiento de Pueblo Tapao en Quindío, propuso una tipología cerámica basándose en las características decorativas cuya supuesta distribución incluye los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío. Esta tipología le permitió definir una secuencia de complejos cerámicos denominados Marrón Inciso, Tricolor, Cauca Medio, Caldas y Aplicado Inciso. (Bruhns, 1976).

En 1989 la investigadora Leonor Herrera con base en las investigaciones realizadas en la región del Cauca Medio, cuestiona la tipología propuesta por Bruhns explicando que existe una inconsistencia en la medida en que no era justificable con la división establecida entre complejos ya que estos compartían semejanzas estilísticas y formales así como rasgos distintos en la distribución espacial. (Herrera, 1989).

Así mismo, es importante resaltar la prospección arqueológica realizada por María Cristina Moreno en la Hacienda El Mandarín, Vereda La Cabaña en el Municipio de Manizales. Dentro de los hallazgos arqueológicos se encontraron una serie de tumbas guaqueadas, algunas asociadas a entierros primarios con ajuar y otras a entierros secundarios con urnas funerarias. De igual forma, la investigadora plantea una relación estilística entre las vasijas halladas por los guaqueros y la cerámica recuperada en la prospección, en donde se pudo identificar que todo el material correspondía al estilo Aplicado Inciso aunque había solo una tumba que contenía materiales asociables con el Marrón Inciso (Moreno, 1983). Adicional a este trabajo, en 1984 Moreno llevó a cabo otra prospección sobre el río Guacaica, Caldas en donde se identificó una pauta de asentamiento prehispánico de viviendas dispersas sobre terrazas, las cuales también cumplieron la función de zonas de enterramiento.

En 1987 Luis Gonzalo Jaramillo adelantó investigaciones en los municipios de Chinchiná, Villa María, Palestina en Caldas y Santa Rosa de Cabal en Risaralda en los que se enfocó principalmente en la ubicación de áreas de vivienda prehispánicas. Los materiales que fueron recuperados estuvieron correlacionados con el estilo Aplicado Inciso. Adicionalmente, Jaramillo propuso cuatro grupos cerámicos (Crema, Café Rojizo, Crema Burdo y Café Cuarzo Lechoso) basándose en el registro de los materiales en contextos de vivienda y funerarios.

En Villamaría, Jaramillo encuentra una cerámica crema de pasta dura resistente, la cual está compuesta por abundantes granos gruesos de naturaleza pizarrosa. Las formas de las vasijas encontradas son globulares y subglobulares de gran tamaño; igualmente el autor hace referencia a tiestos con representaciones antropomorfas, realizadas mediante la utilización de técnicas del modelado, la incisión y el aplicado. Dentro de la estratigrafía es evidente que una emisión del lapilli apunta a que el sitio fue abandonado por una erupción volcánica. Así mismo, de la investigación realizada en la vereda San Andres de Santa Rosa de Cabal, se obtiene una cerámica asociada a muestras de carbón que corresponde a lo que Brunhs nombró Aplicado Inciso.

En el municipio de Palestina en la excavación de una serie de tumbas, se registran dos copas con pintura negra negativa sobre pasta blanca, dos copas con pintura negativa negra sobre rojo, dos copas con engobe rojo sobre una pasta crema, una vasija globular de base troncónica y pintura negativa negra sobre roja, 4 vasijas aquilladas o naviformes con decoración incisa aplicada (Jaramillo, 1989). Adicionalmente, Jaramillo expone que en la vereda la Floresta en Chinchiná, las evidencias de ocupación se encuentran localizadas sobre colinas que configuran el paisaje del sitio.

Consecuentemente, en áreas de la Central Hidroeléctrica de Caldas, en un corte el investigador obtiene fragmentos cerámicos, desechos líticos y carbón para fechamiento. Identifica vasijas globulares y subglobulares de tamaños diversos, siendo común el aquillamiento; las vasijas de silueta compuesta enseñan decoraciones sobre el borde con diseños antropomorfos y zoomorfos elaborados mediante la técnica de aplicación e incisión manifiesta en las vasijas naviformes (Jaramillo, 1989).

En el trabajo de campo realizado por Martha Cano en 1995 en el Municipio de Santuario, en el departamento de Risaralda, encontró material arqueológico asociado al complejo Inciso y en menor proporción con el Cauca Medio. En la finca Villa Elisa obtuvo de un corte una fecha radio carbónica de 2390 ± 60 a.p y fue a partir de lo anterior que propuso cuatro grupos cerámicos denominados como Desgrasante Gruesa con baño, Pizarra Medio con decoración, Desgrasante Tiesto y desgrasante Mica. (Cano, 1995).

Asimismo, es válido hacer referencia a las investigaciones de arqueología de rescate que se han llevado a cabo en la región a partir de la década del 90, especialmente por parte de las empresas de ingeniería de proyectos y obras civiles. En primero lugar, en un trabajo para INTEGRAL S.A en 1996, los investigadores Silvia Botero, Luis Carlos Múnera y Oscar Monsalve, realizan una labor de rescate en la Troncal de Occidente en el tramo correspondiente a Chinchiná. Allí se vio evidenciada la presencia de material cerámico de la tradición Cauca Medio, obteniendo fechas que los ubican para los siglos XV y XVI en contextos domésticos, mezclados con cerámica del tipo Aplicado Inciso y Blanco Grueso. (Integral S.A., 1996).

En otra de las excavaciones realizadas en el área se encontraron dos tumbas las cuales contenían volantes de huso, vasijas miniatura aquilladas las cuales fueron asociadas con el Complejo Guabas Buga. Así mismo en otra tumba, rescatan una vasija aquillada y otra nabiforme del estilo Aplicado Inciso y una copa con decoración en pintura negativa negra del compelo Cauca Medio (Integral S.A., 1996). Según el trabajo realizado en el área se pudo confirmar la presencia de asentamientos tempranos, por ejemplo en el sitio Campo Alegre, se pudo identificar una secuencia con dos ocupaciones sin cerámica fechadas para el 7600 y 4200 $\pm$ 70 a.p. separadas por una capa de ceniza de capa volcánica culturalmente estéril y tres ocupaciones de grupos agroalfareros tardíos.

En otro de los trabajos realizados para Integral S.A. en 1997 debido a la intervención de la Troncal de Occidente, se realizaron actividades de prospección y rescate en el Sector de Campo Alegre Estadio y Santa Rosa del Cabal, en donde se identificaron 16 yacimientos compuestos por sitios de vivienda y tumbas, cerámica y macro restos botánicos, que cronológicamente se ubican en el periodo temprano, tardío y moderno. Dichos yacimientos fueron localizados sobre el eje de la vía en cimas de colinas cortadas a manera de terrazas y en terrazas aluviales cercanas a las fuentes de agua. (Integral S.A, 1997).

Dentro de los estudios requeridos para la construcción de la Autopista de Café en el 2000, durante la fase de rescate arqueológico se lograron fechar varios contextos arqueológicos en los Municipios de Pereira, Salento y Santa Rosa de Cabal. De acuerdo a los informes de Carlos Alberto Restrepo (2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009) durante las labores de monitoreo arqueológico de la construcción de la vía, se han excavado más de cien estructuras funerarias de pozo con cámara de las cuales se han recuperado valiosos ajuares representados por objetos metálicos, cerámicos, líticos, restos óseos humanos y de animales, figuras antropomorfas talladas en arcilla cruda entre otros.

Adicionalmente, es importante resaltar los estudios de rescate arqueológico que se llevan desarrollando desde el 2004 en los terrenos donde se construirá el Aeropuerto del Café en el municipio de Palestina, Caldas. Durante las actividades de rescate, se lograron identificar sitios con evidencia de ocupación en la época prehispánica, en los cuales se recuperaron materiales cerámicos, líticos y óseos y pocos objetos orfebres. (Herrera & Moreno, 2011)

Así pues, lo anteriormente expuesto son algunos de los estudios arqueológicos que se han adelantado en los últimos años como componente de los estudios de impacto ambiental y los que más se acercan al área de influencia de este proyecto en específico. Adicionalmente a estas investigaciones arqueológicas de carácter preventivo, se ha realizado otras más las cuales han permitido registrar un importante conjunto de yacimientos arqueológicos los cuales han contribuido a los estudios arqueológicos del país.

4 OBJETIVOS

4.1 General

El objetivo de este proyecto fue diseñar un Plan de Manejo Arqueológico que contemplara las actividades para la prevención y mitigación de la destrucción de posibles áreas prehispánicas causadas directa e indirectamente por la ejecución del proyecto, a través de una prospección y con base en información arqueológica secundaria. Por otra parte, con la posible información que se recolectó se intentará identificar posibles cambios en los patrones de asentamiento a lo largo del tiempo sobre esta área.

4.2 Específicos

- Ubicar e identificar sitios y evidencias arqueológicas dentro del área de evaluación, para hacer un estimado del potencial arqueológico de la zona.
- Caracterizar y registrar los hallazgos arqueológicos prehispánicos que se encuentren en el área intervenida.
- Contribuir con la información geo-referencial al mapa arqueológico del país, a través de la localización de sitios arqueológicos durante la prospección.
- Proponer las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación y el manejo de las estructuras y elementos arqueológicos que por sus características formales requieren un Plan de Manejo arqueológico.

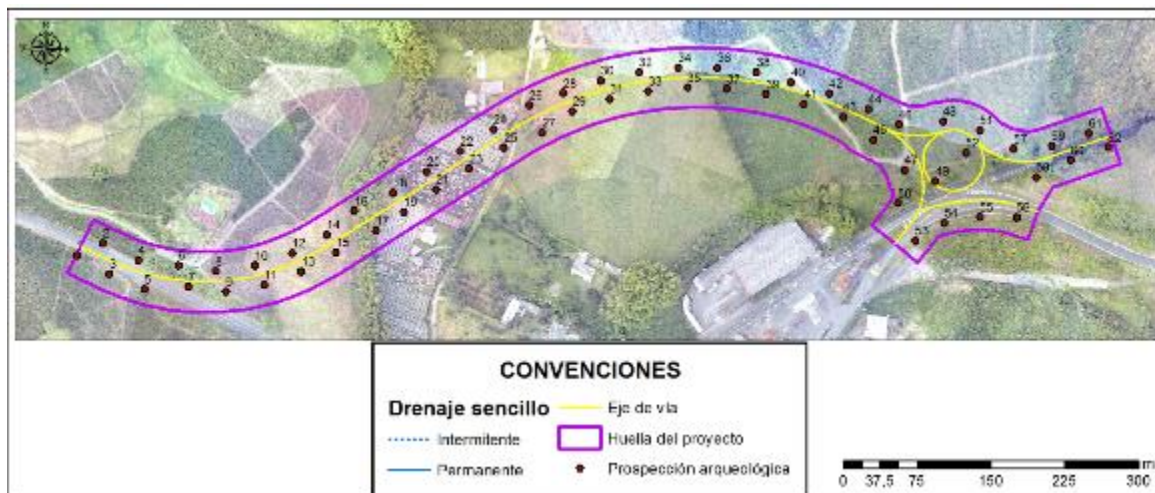
5 METODOLOGÍA

La metodología que se implementó en el presente proyecto, estaba dirigida a garantizar la salvaguarda del patrimonio arqueológico que pueda existir en el área de influencia directa del proyecto destinado a la construcción de la Variante La Paz sobre el corredor Pereira – Manizales.

Para tal efecto, realizó una prospección arqueológica mediante pozos de sondeo de 40 X 40 con profundidades variables, con el fin de determinar o corroborar la presencia de alteraciones en la estratigrafía y la presencia o ausencia de material arqueológico. En primer lugar se realizó un recorrido a lo largo del área para identificar posibles zonas que no tengan algún tipo de intervención y en ellas se hizo una revisión superficial de posible material depositado. Posterior a esta revisión superficial se realizó la prospección del área de intervención por medio de dos líneas de pozos sondeos separados por 20m de distancia entre cada línea y por 40m entre pozos; se realizaron de manera intercalada, esto para dar una mayor resolución en

cuanto a evidencias del sitio que se va a intervenir. En algunos casos fue necesario modificar las distancias debido a que los pozos se encontraban localizados sobre vías existentes o canales de agua.

Figura 5-1 Localización de los pozos de sondeo



Fuente: Autopistas Del Café S.A., Adaptado por: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Cada pozo de sondeo fue registrado debidamente por medio de un formato de registro fotográfico y también geo referenciado con GPS para indicar su localización, que en últimas arrojará un plano general. Cada sondeo se ubicó en el plano y se le asignó un consecutivo o número de lote, que además corresponde a una ficha en la cual se registraron las características del tipo de prueba realizada, así como del material cultural encontrado. Finalmente, se realizó un contacto previo con la población aledaña al proyecto para indagar si ellos dan cuenta de algún tipo de evidencia arqueológica registrada posiblemente en el área.

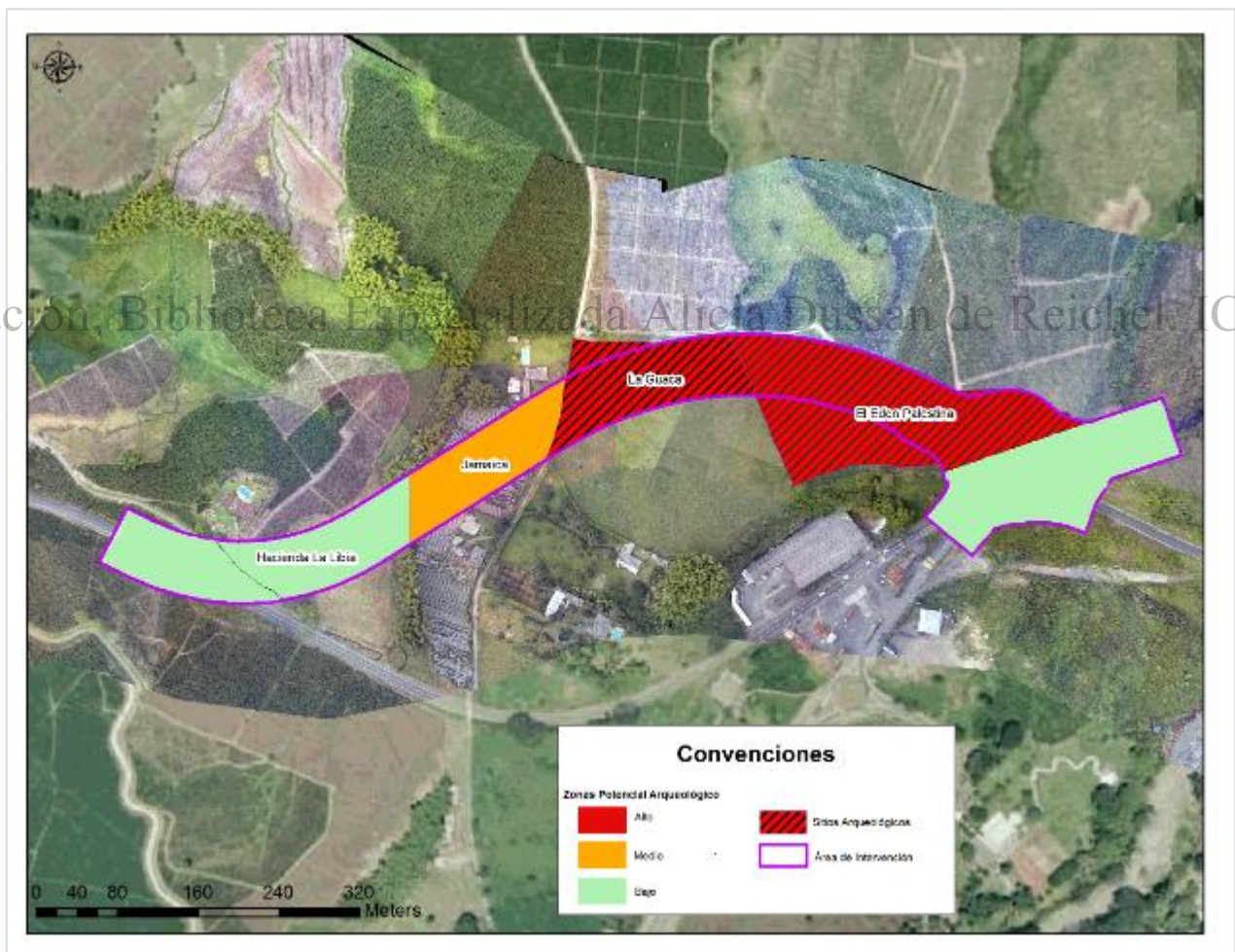
Después de finalizar el trabajo de campo, se continuó con la fase de laboratorio donde se lavaron y marcaron los elementos recolectados. Dado que se trató de una fase de valoración arqueológica se hizo una caracterización preliminar de la cerámica utilizando metodologías aceptadas por el ICANH para el tratamiento de los diferentes tipos de material: Teniendo en cuenta los antecedentes de investigación y la pregunta del presente proyecto, el material cerámico se analizó de acuerdo con las características tipológicas descritas para el área de influencia.

6 DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO

Durante el desarrollo de la prospección arqueológica en la zona de la construcción de la Variante La Paz, se logró determinar la presencia de un área de alto potencial arqueológico,

una de medio y una zona con intervenciones producto de actividades antrópicas modernas. Teniendo en cuenta este panorama, los resultados expuestos a continuación se presentaran en tres secciones: a) Corresponde a la descripción de la zona correspondiente a la finca El Prado (Hacienda La Libia) y parte del predio El Edén donde se localiza el área de mayor intervención, b) Corresponde al área de medio potencial arqueológico ubicada en la zona de la Hacienda Jamaica y c) Corresponde al área de interés arqueológico localizada en el predio La Guaca y parte de la finca El Edén. Esta división del área prospectada se realiza con el objetivo de presentar la información de forma coherente y organizada siguiendo los resultados obtenidos durante el desarrollo de las labores adelantadas en la fase de campo; por último se expondrá la estratigrafía de la zona.

Figura 6-1 Zonas de potencial arqueológico y Sitios Arqueológicos



Fuente: Autopistas Del Café S.A., Adaptado por: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

El área del proyecto está enmarcada en un paisaje conformado por unidades de tipo denudacional, fluvial, volcánico y Antropogénico.

Unidades de origen Denudacional

Cerro residual (Dcrs)

Se trata de prominencias topográfica sobresalientes y aisladas de morfología colinada de cimas a planas y con ondulaciones, de laderas rectas, largas, asociadas a rocas más competentes de las circundantes. Estas geoformas son originadas por periodos de denudación cuya configuración se halla estrechamente ligada a los factores litológicos locales. Se dan en zonas estructurales tabulares o suavemente inclinadas y afectadas por procesos denudacionales y de meteorización posteriores. Se asocian a materiales de constitución homogénea y a suelos residuales de espesor superior a 3 metros.

Unidades de origen Fluvial

Terraza de acumulación subreciente (Ftas)

Es una franja de terreno plana y suavemente inclinada, de morfología ondulada y disectada. La superficie de la anterior llanura aluvial queda adosada a las márgenes del valle en forma de escalón o resalte topográfico que constituye la terraza. Compuestas por arenas y arcillas, localmente con intercalaciones de arenas arcillosas y grava fina. Se aclara que esta unidad se encuentra cerca de la zona de estudio, pero no necesariamente afecta o es afectada por el trazado de la Variante La Paz.

Terraza de acumulación antigua (Ftan)

Es una franja alomada de laderas moderadamente largas. Hacen parte de la antigua llanura de inundación y de abanicos aluviales que fueron basculados y sometidos a procesos denudativos intensos que dejaron una morfología alomada, de formas lobuladas a planas. Compuestas por gravas, arenas y arcillas.

Unidades de origen Volcánico

Flujo piroclástico aterrazado (Vfp)

Se trata de un lóbulo alomado de aspecto tabular, con escarpes de diferente altura compuesto por fragmentos de rocas volcánicas solidificadas.

Unidades de origen Antropogénico

Superficies de explanación (Asp)

Planos de allanamiento hecho en laderas de sustrato rocoso y/o materiales inconsolidados con el fin de adecuar el terreno para la construcción, mediante la explanación o terraceos que disminuyen la pendiente del terreno. (ACON – Miembro Grupo INERCO 2014)

6.1 Zona de bajo potencial

Esta zona, corresponde a dos tipos de intervención antrópica, la primera ubicada en el predio El Prado fue identificada durante la prospección como un relleno que posiblemente proviene de los desechos producto de la construcción de la vía, información que fue dada por los trabajadores de la finca y se evidenció en los sondeos y en un perfil de la zona occidental del predio. Igualmente la definimos como de bajo potencial arqueológico ya que los sondeos fueron negativos para la presencia de material arqueológico.

Fotografía 6-1 Perfil Predio El Prado



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Es importante mencionar que parte del sector de la finca el Prado por donde cruza la Variante se encuentra un área de colina sembrada de café en la cual no se nos permitió realizar sondeos, sin embargo se realizó una revisión superficial sin resultados positivos. El sondeo 8 que se encontraba ubicado dentro del cafetal se corrió a un área cercana en donde se nos permitió la realización del mismo.

Fotografía 6-2. Cafetal predio el Prado y zona de relleno



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

El segundo tipo de intervención se evidenció en la zona occidental del predio El Prado y en la parte oriental del Edén, se trata de los taludes que se encuentran a lado y lado de la vía actual que por su alta pendiente no se realizaron los sondeos propuestos. Dichos sondeos corresponden a los identificados como del 1 al 7 y del 49 al 62.

Fotografía 6-3. Área de los sondeos 1 al 7



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Fotografía 6-4. Área sondeos 49 -62



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Tabla 6-1. Sondeos en zona de bajo potencial

Numero de sondeo.	Profundidad	Resultado	Coordenadas	
			Este	Norte
01		No se realizó	830119,081	1044372,27
02			830145,485	1044384,68
03			830152,09	1044353,61
04			830181,331	1044366,71
05			830187,381	1044337,63
06			830221,843	1044361,79
07			830232,081	1044339,74
08	40cm	Positivo, un fragmento posiblemente por rodamiento	830259,98	1044355,51
09	45cm	Negativo	830269,938	1044334,53
10	20cm	Negativo	830299,56	1044360,91
11	30cm	Negativo	830309,31	1044341,29
12	20cm	Negativo	830337,505	1044373,38
13	40cm	Negativo	830346,928	1044354,73
14	35cm	Negativo	830372,862	1044392,01
15				
16	40cm	Negativo	830400,885	1044415,95
49		No se realizaron	830991,188	1044443,75
50			830953,023	1044421,47
51			831036,56	1044494,91
52			831022,103	1044472,25
53			830970,248	1044382,98

Numero de sondeo.	Profundidad	Resultado	Coordenadas	
			Este	Norte
54			831000,04	1044400,95
55			831036,167	1044406,86
56			831073,404	1044406,32
57			831070,689	1044475,82
58			831093,476	1044447,22
59			831109,329	1044478,82
60			831128,706	1044464,27
61			831147,216	1044491,65
62			831166,593	1044477,1

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

6.2 Zona de medio potencial

Se encuentra ubicada en la Hacienda Jamaica, fue definida como de medio potencial arqueológico debido a la baja densidad de material identificado en los sondeos, igualmente se evidencia una alta intervención por cultivo que para el momento de realizar los sondeos se encontraba en proceso de siembra por lo cual algunos sondeos se corrieron unos centímetros para no intervenir el terreno preparado para siembra.

Fotografía 6-5. Zona de medio potencial arqueológico Hacienda Jamaica



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Fotografía 6-6. Perfil sondeo



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Tabla 6-2. Sondeos en zona de medio potencial

Numero de sondeo.	Profundidad	Resultado	Coordenadas	
			Este	Norte
17	50cm	Negativo	830422,773	1044395,78
18	60cm	Negativo	830440,743	1044434,35
19	50cm	Negativo	830451,045	1044415,09
20	40cm	Positivo	830474,66	1044455,56
21	55cm	Negativo	830483,856	1044437,36
22	60cm	Negativo	830508,521	1044476,18
23	40cm	Positivo	830517,773	1044458,57
24	60cm	Positivo	830542,746	1044498,45
25	75cm	Negativo	830553,033	1044479,68
26	60cm	Positivo	830579,115	1044522,54

6.3 Zona de alto potencial

Se define como un área de alto potencial debido a la densidad de material hallado y al número de sondeos positiva identificados. Esta zona está comprendida por una terraza perteneciente a la finca la Guaca y dos colinas ubicadas en el predio el Edén y fueron definidos como sitios arqueológicos. Figura 6-1. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

En La Guaca se realizaron la totalidad de los sondeos propuestos siendo positivos todos los ubicados en esta terraza.

Fotografía 6-7. Terraza La Guaca



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Fotografía 6-8. Sondeo 26, La Guaca



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Por otro lado la prospección en El Edén se dificultó debido a que la finca se encuentra cultivada de caña de azúcar y no se nos permitió intervenir el cultivo para realizar los sondeos. Debido a esto fue necesario reubicar los sondeos en áreas en las que ya existía el acceso, en otros casos no se pudo realizar la prueba.

Fotografía 6-9. Cultivo de caña de azúcar. El Edén



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Fotografía 6-10. Áreas de sondeo sin acceso



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Para estar seguros si el área es de interés arqueológico y debido a las dificultades mencionadas anteriormente se realizó una recolección superficial, que si bien estaba a varios metros del área a intervenir nos podía dar cuenta de la presencia de material arqueológico en el predio.

Fotografía 6-11. Zona de recolección superficial



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Fotografía 6-12. Recolección superficial



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Tabla 6-3 Sondeos en zona de alto potencial.

Numero de sondeo.	Profundidad	Resultado	Coordenadas	
			Este	Norte
27	80cm	Positivo	830770,287	1044559,55
28	60cm	Positivo	830779,828	1044538,32
29	60cm	Positivo	830810,011	1044555,04
30	40cm	Positivo	830819,375	1044532,48
31	60cm	Positivo	830845,055	1044544,44
32	40cm	Positivo	830858,012	1044522,23

Numero de sondeo.	Profundidad	Resultado	Coordenadas	
			Este	Norte
33	50cm	Positivo	830883,898	1044533,08
34	50cm	Positivo	830730,309	1044559,65
35	50cm	Positivo	830923,359	1044517,07
36	30cm	Negativo	830928,339	1044485,73
37	50cm	No se realizó	830954,283	1044501,31
38	45cm	Negativo	830959,848	1044455,12
39	65cm	Positivo	830999,284	1044504,03
40	50 cm	Positivo	830845,055	1044544,44
41		No se realizó	830858,012	1044522,23
42	60 cm	Positivo	830883,898	1044533,08
43	40 cm	Negativo	830897,879	1044509,34
44		No se realizó	830923,359	1044517,07
45	65 cm	Positivo	830928,339	1044485,73
46	50 cm	Negativo	830954,283	1044501,31
47	60 cm	Positivo	830959,848	1044455,12

6.4 Estratigrafía general de la zona de estudio

Asociación Chinchiná – Azufrado (CL)

Estos suelos se originaron a partir de depósitos espesos de cenizas volcánicas y rocas metamórficas, ígneas o sedimentarias. Los suelos que componen la Asociación son los de los conjuntos Chinchina (Typic Dystrandepts), Azufrado (Typic Troorthents) y el Cedral (Typic Hapludolls).

Características físicoquímicas y biológicas

Suelos con un epipedón ócrico y régimen de humedad údico; la temperatura del suelo es isotérmica. Estos suelos son superficiales a moderadamente profundos y cuentan con un buen drenaje externo e interno. Este punto se tomó a 1317 m.s.n.m.

El horizonte Ap se localiza los primeros 25 cm de profundidad, poseen un color amarillo rojizo (7,5YR6/8) con moteados de color gris claro (10YR7/1) y gris oscuro (10YR4/1); la textura es franco arenosa y la estructura es en bloques subangulares media, débil; la consistencia en húmedo es friable, en mojado es ligeramente pegajosa, pero no es plástica; posee una abundante cantidad de macroorganismos, tiene muchas raíces, posee cascajo entre el 15 al 35 % y el pH es de 6.8, el límite es gradual y plano.

El horizonte AC se encuentra entre los 25 y 50 cm de profundidad posee un color en húmedo amarillo (10YR7/6) con moteados pardos (10YR4/3), la textura es franco arenosa, la estructura es igualmente en bloques subangulares, la consistencia en húmedo es firme en mojado es ligeramente pegajosa y no es plástica; tiene abundante actividad de macroorganismos y la presencia de raíces disminuye, presencia de cascajo entre el 35 y el 60% posee un pH de 6.8 y el límite es claro y ondulado.

El horizonte C está localizado entre 50 y supera los 80 cm de profundidad, posee un color gris muy oscuro (10YR3/1), la textura es franco arenosa, no tiene estructura (masiva), la consistencia en húmedo es firme, en mojado no es pegajosa ni plástica, no se observan raíces y posee cascajo ente el 15 y el 35%, el pH es de 6.7. (ACON – Miembro Grupo INERCO 2014)

Fotografía 13 Perfil suelo de la Asociación CL

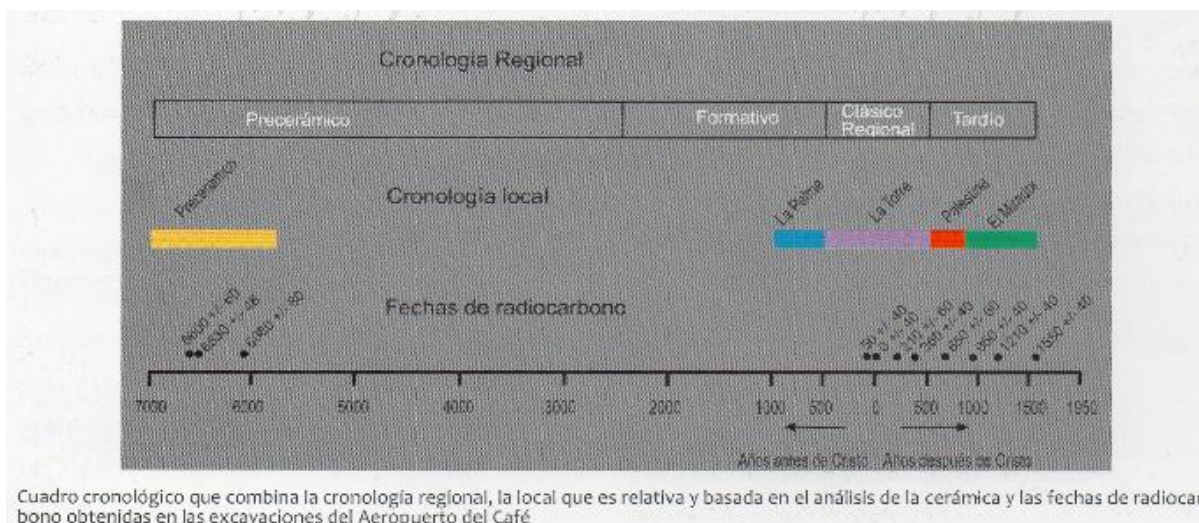


Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

6.5 Resultados de Laboratorio

Teniendo en cuenta los diferentes estudios y trabajos arqueológicos realizados en el área (Bennett, 1944, Duque Gómez 1970. Moreno, 1983, Gonzalo Jaramillo 1987, Briceño Torres, 2005) entre otros. Es de aclarar que la tipología cerámica para la región no es muy clara ya

que son pocos los trabajos que han podido establecer una correlación entre fecha y tipo por tal motivo, se recoge la cronología y la clasificación cerámica propuesta por Cristina Moreno y Leonor Herrera en el proyecto de rescate y monitoreo arqueológico del aeropuerto del café que ha venido siendo ejecutado en el municipio de Palestina Caldas, teniendo en cuenta que dicho proyecto se encuentra a unos 15 minutos del área a intervenir por Autopistas del Café en el sector de la Variante la Paz.



Cuadro cronológico que combina la cronología regional, la local que es relativa y basada en el análisis de la cerámica y las fechas de radiocarbono obtenidas en las excavaciones del Aeropuerto del Café

Las autoras proponen la cronología que se resume a continuación para el Formativo, Clásico regional y Tardío.

La palma, periodo uno

Determinado como el primer periodo de ocupación alfarero para la zona, cabe aclarar que este primer periodo fue determinado a partir de algunos fragmentos cerámicos que se hallaron en la finca la palma en Palestina Caldas, Herrera (2011) aclara que estos fragmentos cerámicos son muy parecidos a otros fragmentos hallados en excavaciones realizadas en el departamento de Antioquia conocidos como complejo FERRERIA. No se evidenció material de este período en la prospección realizada.

La Torre, periodo dos

Este complejo cerámico muestra un posible segundo periodo de ocupación el cual ha sido encontrado en varios municipios del eje cafetero y el departamento de Antioquia, denominados como Tradición Marrón Inciso, el cual se destaca por tener cerámica de pasta oscura, superficies suaves, brillantes y bien terminadas, decoraciones incisas finas y formas en las que se destacan los cuerpos bulbosos inspiradas posiblemente en vegetales y cucurbitáceos,

además también se encuentran cuencos coloridos, cantaros de formas globulares con bordes reforzados y platos.

Palestina, Periodo tres

Este tercer periodo de ocupación evidencia un cambio en las expresiones materiales, evidenciando posiblemente una transformación social o un cambio poblacional, ya que la morfología de las piezas es independiente en el sitio, desligada de los materiales cerámicos del cuarto y último periodo.

Algunas vasijas del complejo palestina recuperadas en el proyecto arqueológico aeropuerto del café se asemejan a vasijas recuperadas en el valle medio del río Magdalena y a vasijas que se han hallado hacia el norte del valle del Cauca conocidas como el estilo Buga, estas vasijas se caracterizan por poseer formas compuestas, asas bien definidas, incisiones intermitentes, asimismo han recuperado cuencos, conocidos popularmente como incensarios. Los cuales se caracterizan por poseer excisiones típicas de la cerámica del departamento del Quindío.

El Mirador, Periodo cuatro ultima ocupación precolombina.

La cerámica de este periodo se caracteriza por poseer una gran variedad de formas, decoraciones y tamaños, entre ellas, se caracterizan las copas de superficies muy pulidas y decoradas con engobes de varios colores, sobre las cuales dibujaron diseños complejos en pintura negativa negra y en pintura blanca gruesa asimismo se han hallado vasijas conocidas comúnmente como naviformes, las cuales presentan superficies rugosas y formas exageradas es muy frecuente la decoración por medio de apliques adheridos a la superficie de la vasija, sobre los cuales se elaboran diseños por medio de incisiones, cabe resaltar que esta cerámica se ha encontrado en otros municipios de Caldas, y es definida como el tipo estilo aplicado inciso.

También es muy común en este periodo las representaciones humanas estilizadas, las vasijas de forma mocasín y los cantaros con paredes gruesas y superficies irregulares muy rugosas.

Los fragmentos cerámicos presentan sus superficies completamente erosionadas, las cuales dejan ver los desgrasantes usados por el ceramista a la hora de fabricar las piezas a las cuales corresponde. El estado de preservación de la muestra limita en gran medida el análisis del material, ya que las tipologías cerámicas de la zona se concentran en las características estilistas de la alfarería para encasillarla en un tipo específico al cual se le asigna un temporalidad específica.

Se aprecian por tanto fragmentos anaranjados, crema y café. Los primeros podrían corresponder al tipo Crema Arenoso y Crema Burdo (Jaramillo, 2008; Echeverry, 2008), uno de los fragmentos más diagnósticos es el AC S26 el cual exhibe las características típicas del

Tipo Crema Arenoso. Dichos tipos cerámicos fueron asociados por los autores citados, al periodo de ocupación Tardía del sitio Tesorito, ubicado a pocos km de la ciudad de Manizales.

En este sentido es muy probable que dicho material se pueda asociar al periodo 4 El Mirador (900 – 1600 d.C.), de la secuencia cultural prehispánica planteada por Herrera y Moreno (2011) para los sitios excavados en el municipio de Palestina – Caldas durante el desarrollo del Proyecto de Rescate y Monitoreo Arqueológico del Aeropuerto del Café. Este periodo se asocia con el grupo humano denominado como Quimbaya, el cual entro en contacto con los Españoles hacia el 1500 d.C.

Otra de las características de la cerámica analizada de acuerdo con la tipología planteada por Jaramillo y Echeverry (2008), es que su función debió estar relacionada con actividades domésticas.

Tabla 6-4. Número de fragmentos cerámicos por sondeo

No. Sondeo	No. de Fragmentos
8	1
20	1
23	3
24	1
26	3
27	4
28	1
29	4
30	9
31	12
32	5
33	4
34	2
35	5
39	3
40	4
42	4
45	1
47	4
RS	36
TOTAL	107

Fotografía 6-13. Cerámica del período Mirador



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

Fotografía 6-14. Cerámica del período Mirador



Fuente: ACON – Miembro Grupo INERCO. 2014

7 BIBLIOGRAFIA

- ACON – Miembro Grupo Inerco. 2014. Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “Construcción de la Variante La Paz localizado en el municipio de Chinchiná, departamento de Caldas”. Bogotá.
- Ardila Calderón G, & Politis G, 1989. Nuevos datos para un viejo problema: Investigación y discusión en torno del poblamiento de América del Sur. Boletín Museo del Oro 23:3-45.
- Bennet, W. (1944). Archaeological regions of Colombia: a ceramic survey. Yale University Publications in Anthropology, 30,. New Haven, Yale University.
- Briceño Torres, P. P. (2005). De los Quimbayas a los Paisas: historia de la arqueología en el Eje Cafetero 1900-1999. Memoria y Sociedad 9.
- Bruhns, K. (1976). Ancient pottery of the Middle Cauca Valley. En Cespedesia. Cali: INCIVA.
- Cano, M. (1995). Investigaciones arqueológicas en Santuario (Risaralda). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá: Banco de la República.
- Duque, Gomez Luis. (1970) Los Quimbayas: reseña Etnohistórica y Arqueológica. Bogotá, Imprenta Nacional.
- Echeverry M. Darío. 2008. Unidades Domesticas y Áreas de Actividad Prehispánica en el Sector de Manizales (Caldas), Sitio Tesorito ST009. En: Aguas Arriba, Aguas Abajo de la arqueología en las márgenes del Río Cauca, curso medio. Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. CESO, Ediciones Uniandes.
- Franco Enciso, A. A., & Restrepo Restrepo, C. A. (2010). Investigación Arqueológica, Ciudadela Villa de Leyva. Pereira, Risaralda. . Pereira: Inmorioja.
- Gómez García, A. N., & Hernández Bacca, J. (1998). RESCATE ARQUEOLOGICO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS).
- Herrera, L. (1989). La Cuenca Montañosa del río Cauca. En Colombia Prehispánica Regiones Arqueológicas. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología-Colcultura.
- Herrera, L. & Moreno, C.(2011) La historia muy antigua del municipio de Palestina (Caldas). Manizales. Espacio Gráfico Comunicaciones S. A.
- Integral S.A. (1996). Arqueología de rescate. Troncal De Occidente. Medellín: Inédito.
- Integral S.A. (1997). Arqueologia de rescate: Vía Alternativa De la Troncal De Occidente Río Campoalegre-Estadio Santa Rosa De Cabal.Informe Final. Integral S.A. Ministerio de transporte-Invias. Medellín: Inédito.
- Jaramillo, L. G. (1989). Investigación Arqueológica en los municipios de Chinchiná, Palestina, Villamaría y Santa Rosa de Cabal. En Boletín de Arqueología. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- Jaramillo, L. G. (2003). Evaluación del Potencial Arqueológico en los Predios Rurales de la Universidad de Caldas. Informe Final. Universidad de Caldas.

- Moreno, M. C. (1983). Arqueología de salvamento en la vereda La Cabaña. Manizales. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la República.
- Restrepo, C. A. (2004). Informe de Monitoreo arqueológico en el área de influencia del proyecto de desarrollo vial Armenia Pereira Manizales, Autopista de Café. Instituto Nacional de Vías, Autopista de Café S.A. Bogotá: Inédito.
- Restrepo, C. A. (2005). Informe de monitoreo arqueológico fase II. Nueva búsqueda en Variante Sur. Proyecto de desarrollo vial Armenia Pereira Manizales, Autopista de Café. Instituto Nacional de Vías, Autopistas de Café S.A. Bogotá: Inédito.
- Restrepo, C. A. (2006). Monitoreo Arqueológico. Sitio Hacienda Génova, Variante Sur. Pereira. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá: Boletín de Arqueología.
- Restrepo, C. A. (2007). Informe de monitoreo arqueológico Fase II. Sitios 110 y 72. Proyecto de desarrollo vial Armenia Pereira Manizales, Autopista de Café. Instituto Nacional de Vías, Autopistas de Café S.A. Bogotá: Inédito.
- Restrepo, C. A. (2008). Informe de monitoreo arqueológico Fase II. Tramo La Romelia - La Postera Proyecto de desarrollo vial Armenia Pereira Manizales, Autopista de Café. Instituto Nacional de Vías, Autopistas de Café S.A. Bogotá: Inédito.
- Restrepo, C. A. (s.f.). Informe de monitoreo arqueológico fase II. Informe 2005-2006. Proyecto de desarrollo vial Armenia Pereira Manizales, Autopista del Café. Instituto Nacional de Vías, Autopista de Café S.A. Bogotá: Inédito.

8 ANEXOS

8.1 ANEXO 1: Plan de Manejo Arqueológico

Este documento contiene la propuesta general del PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO para los recursos arqueológicos reconocidos y potenciales en la región de interés de la construcción de la Variante La Paz, entendida ésta región en los términos espaciales de la zona demarcada como área de investigación arqueológica la cual ha sido investigada con base en la Licencia de Investigación 4396 del ICANH y cuyos detalles y alcances son la materia del informe final que precede a este documento, siendo el mismo, por ende, parte integral de este Plan de Manejo Arqueológico. Esto determina que buena parte de la información puntual que sustenta este plan esté referenciada directamente bien en el texto principal del informe o en alguno de los otros anexos del mismo.

Este Plan de Manejo Arqueológico es un requisito integral de la autorización de investigación recibida por parte del ICANH para la ejecución del estudio y además hace parte de los objetivos principales expuestos en la solicitud de licencia presentada; en consecuencia, éste se enmarca en los términos vigentes de la legislación colombiana en estas materias como son,

entre otros, los Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963, la ley General de Cultura o ley 397 de 1997, el Decreto 833 de 2002, la Ley 1185 de 2008 y el Decreto 763 de 2009, acogiendo también los lineamientos del Manual de Procedimientos Generales para la preservación del patrimonio arqueológico en los proyectos de impacto ambiental.

El Plan de Manejo Arqueológico, conforme a lo que fueron los objetivos de la investigación (Evaluar el potencial arqueológico de la zona), contiene las recomendaciones para el Programa de Arqueología Preventiva que deberá ser implementado antes y durante el desarrollo de las nuevas obras de infraestructura dentro de la zona investigada, asumiéndose aquí que en cualquiera de estos casos, los permisos y autorizaciones han sido obtenidos (Autorización de intervención sobre el patrimonio arqueológico).

La persona responsable de verificar que se ejecute el Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto “Construcción de la Variante La Paz” localizado en el municipio de Chinchiná, departamento de Caldas es el Ingeniero Juvenal Martínez, Director de Obra, Autopistas del Café S.A. - Carrera 10 Avenida del Ferrocarril No 75-51 Dosquebradas / Risaralda
PBX: (57)(6) 328 00 62 - informa@autopistasdelcafe.com

8.2 Programa de Arqueología Preventiva

La prospección arqueológica realizada permitió determinar dos sitios arqueológicos en la zona, que dado su carácter requieren de un Plan de Manejo Arqueológico que permita ante cualquier obra civil que pueda perturbarlos en el futuro, actuar de manera responsable con el patrimonio arqueológico.

Las dos áreas identificadas como sitios arqueológicos, son por un lado una terraza perteneciente a la finca la Guaca y por el otro, dos colinas ubicadas en el predio el Edén, por lo tanto, se hace necesario establecer las directrices mínimas para su protección ante los eventuales procesos de intervención que tanto fases de construcción o adecuación puedan afectarlos.

Conforme a lo indicado de manera general en este documento, son tres las acciones esenciales que se determinan como básicas para la protección de estos sitios (Prospección intensiva, Rescate y Monitoreo), las cuales solo se realizarán ante la inminencia de su afectación por parte de la construcción de infraestructura o intervenciones que conlleven la intervención de algún sector o la totalidad del sitio arqueológico. Como se indica aquí, las tres zonas de potencial arqueológico (Figura 6-1) definidas en el documento requieren tratamiento distintos, sin embargo todas las áreas requieren de Monitoreo, con el fin de minimizar o prevenir cualquier daño o afectación al patrimonio arqueológico de la nación.

Para una mejor comprensión de lo anteriormente expuesto, a continuación se presenta una tabla que desglosa las actividades esenciales para la protección de los dos sitios arqueológicos identificados y en general para toda el área de intervención del proyecto.

ACTIVIDAD		ETAPA DE APLICACIÓN	LUGAR DE APLICACIÓN
Prospección Intensiva y Rescate	Medidas preventivas o de rescate	Pre construcción	Zona Alto potencial
Monitoreo, Charlas y Capacitaciones	Medidas de mitigación o monitoreo	Construcción	Zona Alto potencial Zona Medio potencial Zona Bajo potencial

8.3 Definición y parámetros mínimos para la prospección intensiva Zona de alto potencial

La primera fase del desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico corresponde a la puesta en marcha de un muestreo dirigido cuya principal característica es la realización de una prospección sistemática intensiva, mediante la realización de pozos de sondeo que evalúen la extensión, profundidad y estratificación de los depósitos y que permitan identificar áreas de probables depósitos de cultura material y el tipo particular de estos (Ej. tumbas, basureros, rellenos, pisos de ocupación, etc.). La matriz para este proceso deberá tener una resolución acorde con el tamaño del sitio/área a investigar, estimándose que por el tamaño promedio de los sitios, estos pozos no podrán estar ubicados a distancia superior a 5 metros entre pruebas. El resultado de ésta primera fase permitirá definir qué áreas deberán ser excavadas y bajo qué procedimientos metodológicos y técnicos.

Durante la prospección intensiva se deberá mantener un estricto control para cada sondeo realizado, que consistirá en el registro del mismo a partir de fichas¹ y fotografías. Todas las actividades deberán ser complementadas con fichas de registro y tomas fotográficas. Los materiales recuperados (cerámica, líticos, carbón, huesos, macrorrestos, etc.) se registrarán siguiendo un consecutivo de numeración, aforándolos de acuerdo con dicho consecutivo, número de prueba y nivel del depósito.

Esta prospección requiere licencia de intervención sobre el patrimonio arqueológico emitida por el ICANH (tiempo para la obtención de la licencia es de 15 días hábiles si no existen requerimientos adicionales por parte del ICANH).

8.4 Definición y parámetros mínimos para el rescate arqueológico. Zona de alto Potencial

El Rescate Arqueológico alude a una intervención prediseñada sobre un sitio arqueológico con el objetivo de recuperar información coherente y sistemática sobre unidades domésticas (viviendas, fogones/cocinas procesamiento de alimentos) y/o áreas de actividad especiales (talleres manufactura industria lítica, canteras, cementerios, etc.), de las comunidades que han ocupado este territorio. Como tal, estas actividades deberán ser acometidas con la debida anticipación a las fases de exploración y/o construcción de obras, vías, caminos, campamentos, oficinas, etc., que impliquen remoción de suelos y serán realizadas en las áreas delimitadas de acuerdo al resultado de la prospección sistemática intensiva. El cálculo del tiempo de anticipación deberá estar en acuerdo o derivado de ponderar la naturaleza del sitio (tamaño, profundidad de los depósitos, cuando exista esta información, extensión de los depósitos, la técnica y tecnología para las investigaciones que se utilizará), el tamaño del equipo de investigación, y el cronograma de intervención de las obras, siendo importante en este sentido decir que el equipo de trabajo arqueológico deberá tener un tamaño acorde a las demandas de intervenciones simultáneas que en esta materia se pretendan realizar.

Las actividades a realizar durante el rescate arqueológico en las áreas delimitadas en la fase 1 son:

- 1) Excavaciones estratigráficas en área que permitan registrar, en detalle, el proceso de ocupación del sitio y las actividades realizadas en el mismo. Dado que la investigación adelantada permite considerar que el uso principal de los sitios detectados es el de áreas de vivienda y áreas de enterramientos, el tamaño de estas excavaciones en área deberá ser consecuente con dicha consideración.
- 2) Descapote total de los sitios (remoción mecánica con maquinaria y/o manual), remoción de las capas orgánicas del suelo (tipos A) para identificar, en los horizontes estériles o amarillos (suelos tipos B y C), desde ocupaciones precerámicas muy profundas hasta estructuras funerarias, nichos, huellas de poste y en general todo rasgo antrópico prehispánico enterrado.
- 3) Laboratorio detallado de todas las evidencias registradas con realización de todos los análisis necesarios tales como radiocarbónicos, de macro restos, óseos, etc.
- 4) Elaboración de informes detallados de cada sitio rescatado, recomendándose su publicación.

8.5 Definición y parámetros mínimos para el Monitoreo Arqueológico. Todo el Proyecto

El Monitoreo Arqueológico se refiere a la acción de inspección permanente de la remoción de suelos, por parte del equipo de arqueólogos contratados para esa labor, que se dé en sitios arqueológicos ya rescatados para detectar posibles evidencias no identificadas durante el rescate arqueológico del sitio, como también durante las labores de remoción de suelos en otras áreas que no han sido identificadas como sitios arqueológicos, pero que eventualmente podrían representar algún potencial.

Durante los monitoreos podrá ser necesario realizar salvamentos arqueológicos de urgencia, lo cual implica detener las obras civiles en curso mientras se rescata el patrimonio arqueológico hallado y si es del caso, contratar personal calificado adicional para acometer el rescate; este último, deberá ser aprobado por el ICANH. El monitoreo arqueológico y los consecuentes salvamentos de urgencia también deberán contemplar las etapas de análisis de evidencias y elaboración de informe que se plantean como protocolo básico de los rescates arqueológicos.

El monitoreo arqueológico es una actividad permanente mientras estén en curso fases de adecuación o construcción. En ambos contextos, los equipos de monitoreo serán tantos como se requiera para atender los diferentes frentes de trabajo simultáneos que se tengan, o ajustados a un plan distinto, una vez se conozcan los cronogramas y tipos de intervenciones que se harán.

La tarea del arqueólogo monitor o el equipo que para tal efecto se contrate, operará sobre la base de que se habrá desarrollado un Protocolo para Hallazgos fortuitos de Patrimonio Arqueológico, el cual deberá ser de público conocimiento por parte de todo el personal que trabaje en las actividades que realice la empresa, bien sea que se trate de personal contratado de manera directa o por intermedio de otros prestadores de servicios. El protocolo mínimo que se establezca deberá ser aprobado por el ICANH y será un requisito para la solicitud de la licencia de investigación, de manera que este protocolo sirva de soporte a las acciones que los arqueólogos adelanten en materia de protección del patrimonio arqueológico y que haga claridad de que ésta tarea es una responsabilidad colectiva.

PROTOCOLO EN CASO DE HALLAZGOS OCASIONALES DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

De acuerdo al “Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia” se deberá garantizar la suspensión de las obras ante el hallazgo de un contexto arqueológico con el fin de poder realizar una evaluación rápida de las características del hallazgo e implementar las acciones debidas para el salvamento de las evidencias arqueológicas. En caso de hallar materiales arqueológicos tales como vasijas o fragmento de ella, huesos animales o humanos, figurinas, utensilios de madera o metálicos, o cualquier otro elemento arqueológico (antiguo) siga los siguientes pasos:

1. Garantice la suspensión de las actividades de remoción o excavación que se estén realizando.
2. Acordone el área y de aviso al superior inmediato en la obra.
3. No manipule los hallazgos ni la zona que lo circunda.
4. Si dispone de una cámara tome fotografías
5. El supervisor deberá informar al arqueólogo que acompaña las obras para que éste verifique la importancia del hallazgo y tome las medidas pertinentes. En caso de no localizar al arqueólogo encargado se deberá dar aviso de forma inmediata al Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH.
6. No reanude las obras hasta que se hayan tomado las medidas necesarias para el salvamento de las evidencias encontradas.

8.6 Medidas de divulgación del Patrimonio Arqueológico

Una parte fundamental del Plan de Manejo Arqueológico es la de adelantar una campaña de divulgación sobre la importancia del patrimonio arqueológico en la que de manera coherente se expongan conceptos acerca de Antropología, Arqueología, Patrimonio Arqueológico, Legislación sobre Patrimonio Cultural y Arqueológico, el ICANH, etnohistoria y arqueología de la región y sobre medidas de acción en caso de hallazgo fortuito, entre otros. Esta difusión podrá ser realizada mediante charlas dirigidas al personal que labore en la compañía y a todos los frentes de trabajo que sean contratados cada vez que sean realizadas campañas de operaciones con nuevo personal. También se deberán realizar charlas de divulgación a la comunidad y habitantes de las veredas que se hallen en el área de influencia del proyecto.

8.7 ANEXO 2: Arqueología Pública y Divulgación

Se anexa de forma digital la copia del acta de reunión y el folleto informativo que se le entregó a los propietarios y representantes de los predios durante la socialización del proyecto “Construcción de la Variante La Paz” localizado en el municipio de Chinchiná, departamento de Caldas.

8.8 ANEXO 3: Plano distribución de Sondeos

Se anexa de forma física y digital.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH